

**GOBIERNO
DE ARAGON**

Departamento de Innovación,
Investigación y Universidad

PUBLICADO EN EL TABLON
DE ANUNCIOS EL DIA:

15 ENE 2016

CENTRO DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA
AGROALIMENTARIA DE ARAGON



El 11 de enero de 2016 se ha dictado la Resolución del Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón por la que se aprueba la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación temporal de puestos de naturaleza no permanente de la categoría de Gestor de Sistemas Informáticos y Telecomunicaciones.

No obstante, se ha detectado que, por error, se alude en el título, la exposición de motivos y las bases 1.1 y 6.2 b1 a la categoría de Gestor de Sistemas Informáticos y Telecomunicaciones (denominación coincidente con la del puesto del responsable del Área de Informática y Telecomunicaciones; Grupo A1 y nivel 24), cuando debería indicarse la siguiente denominación: Gestor de Proyectos Informáticos y Telecomunicaciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, **RESUELVO** corregir los siguientes errores materiales.

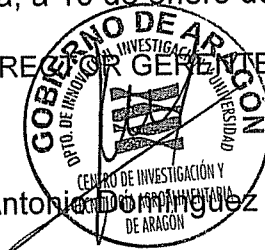
Único.- En el título, exposición de motivos y las bases 1.1 y 6.2 b1 de la referida Resolución.

Donde dice (páginas 1 y 5): Gestor de Sistemas Informáticos y Telecomunicaciones.

Debe decir (páginas 1 y 5): Gestor de Proyectos Informáticos y Telecomunicaciones.

En Zaragoza, a 15 de enero de 2016.

EL DIRECTOR GERENTE



Fdo: José Antonio Rodríguez Andreu